



DICCIONARIO HERÁLDICO
DE LA
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

—  —
TOMO SEGUNDO.

PRÓLOGO.

Es condición de los estudios arqueológicos la de quedar siempre indefinidos, pues, por reducida que sea la materia sobre que versen, no es posible cerrar la puerta á las investigaciones que una voluntad constante pueda llevar á cabo, ni á los descubrimientos que una feliz casualidad pueda producir.

Por esta consideración decíamos al publicar en 1882 el DICCIONARIO HERÁLDICO DE LA NOBLEZA GUIPUZCOANA: «A pesar de que damos á conocer los escudos de más de 500 casas solares de Guipúzcoa, nuestra obra dista mucho de ser completa, lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta el gran número de casas ilustres que han florecido en nuestro país y las escasas noticias que de las mismas nos quedan. Sin embargo, abrigamos la esperanza de que, con el concurso de cuantos aman las glorias de Guipúzcoa, podrémos hacer nuevas averiguaciones y dar á conocer en otra ocasión los blasones que no hemos podido describir en el presente trabajo.»

Así ha sucedido, en efecto; y durante los cuatro años trascurridos desde entonces, hemos tenido ocasión de comprobar cuán deficiente era aquella obra, al mismo tiempo que realizábamos la esperanza de completarla con la adquisición de nuevos y más minuciosos datos.

La suerte y la perseverancia nos han permitido encontrar los olvidados blasones de más de 400 solares no incluidos en el DICCIONARIO HERÁLDICO, los cuales, unidos á los que se reunieron en dicha obra, elevan á más de mil el número de casas armeras de esta nuestra provincia, tan pequeña en extensión territorial como grande en históricos recuerdos.¹⁾

¡Cuántas empresas guerreras y cuántas proezas legendarias, hoy de todo punto ignoradas, no representa esa serie interminable de emblemas, acrediéndonos la verdad con que se ha dicho que los antiguos guipuzcoanos cuidaron más de ejecutar altas hazañas que de relatarlas!

No se ocuparon, en efecto, de consignar sus acciones en proljas crónicas; pero tampoco pudieron sustraerse de la costumbre, general entonces, de perpetuar su memoria en los escudos de armas. Habiéndose introducido de Francia en nuestra Nación, claro es que la inmediación de la frontera debió de influir para que adquiriese pronto y extraño desarrollo en esta provincia. Además, no encontró aquí las trabas que la distinción de clases le impusiera en otras partes, pues, por excepción singularísima en aquellos tiempos, Guipúzcoa y Bizcaya gozaron de universal hidalguía. La igualdad civil y política de sus habitantes era perfecta, cuando en las demás regiones de España, y particularmente en Aragón y Cataluña, reinaban las más absurdas distinciones.

Si no fuera este un hecho inconcusso, plenamente acreditado por la historia, lo justificaría la circunstancia de hallar en una comarca de tan reducida extensión un número tan grande de casas armeras, amen de otra porción aún mayor de solares que, no por carecer de blasones, dejan de ser tan nobles, y tal vez más antiguos, que aquellas, según la autorizada opinión del Doctor Isasti.

(1) Para que pueda apreciarse, en su justo valor, la importancia de esta cifra, bastará consignar que todos los linajes contenidos en el «Libro del Becerro» ordenado en 1689 por D. José Alonso de Guerra, son 3169. Los que comprende el «Nobiliario de los Reinos y Señores de España», de D. Francisco Piferrer, en sus seis tomos en 4.^o mayor, no llegan á esa suma. Ambas obras hacen referencia á toda la nación.

Mas, como quiera que sobre la universal hidalguía se hacen apreciaciones inexactas y existen errores harto arraigados, importa desvanecerlos para que quede la verdad en su lugar.

Es achaque comun el considerar la nobleza originaria como una cualidad personal que imprime á quienes la poseen cierto carácter de superioridad sobre el resto de las gentes; y, mirada bajo ese prisma, merece escaso aprecio una nobleza que es general á todo el país; porque siendo todos sus habitantes igualmente nobles, no tienen sobre quienes ejercer, dentro de él, esos actos de supremacía que se supone constituyen la nobleza.

Tan generalizado se halla este parecer, que ha tenido acogida en una obra por extremo apreciable, cual es la «Historia de la Legislación», de los Sres. D. Cayetano Manrique y D. Amalio Marichalar, Marqués de Montesa. Dice así en su tomo VIII, pág. 512 de la 1.^a edición:

«La hidalguía originaria de que blasonan los provincianos, podía tener sus ventajas respecto á las demás provincias de la monarquía, pero entre ellos ninguna les proporcionaba. Así como el nivel de la esclavitud iguala á todos los esclavos, así el nivel de la hidalguía igualaba á todos los hidalgos. No se conocieron en Bizcaya y Guipúzcoa las categorías de nobleza que en los demás estados de España y aun de Europa. Allí no hubo ricos hombres, ni potestades, ni mesnaderos, ni basbasores ni comitores; solo se conoció la clase de caballeros ó más bien infanzones.»

Enhorabuena no conocieran nuestros mayores esa extravagante gerarquía nobiliaria; pero los Sres. Manrique y Marichalar debían haber tenido en cuenta que tampoco se conoció aquí la ignominiosa escala de familias de criazon, villanos de Parada, vasallos de signo servicio y payeses de remenza.

¿Constituian el reino de Aragón tan solo los barones ó ricos hombres, ó formaban parte del mismo los vasallos de signo servicio? ¿Hubiera sido poca ventaja para estos la de ser iguales á aquellos en nobleza originaria sin que, por lo tanto, estuvieran á su disposición, con vidas y haciendas?

Cuerpos muebles llamaba el Fuero de Nabarra á los hijos del labrador encartado; el mismo Fuero autorizaba la partición de vasallos entre el Rey y el Rico hombre que tuviese el pueblo en honor; en cuyo caso el hijo impar podía ser partido de arriba abajo, correspon-

diendo la mitad derecha al Rey y la opuesta al Rico-hombre. En Aragón los villaníos de *Parada* podían también ser despedazados con la espada, para repartir sus miembros entre los hijos de un señor difunto; y los vasallos de *signo servicio* tenían bajo el absoluto y arbitrario dominio de sus señores; no tan solo sus vidas y haciendas, sino también vergüenza causa decirlo! el honor de sus esposas y el de sus hijas. Análoga era la situación de los payeses de *Remenza* en Cataluña, donde existió el llamado *derecho de prelibacion*, que fué, asimismo, conocido en Galicia, bajo el nombre de *Peyto Bordelo*. Cuando tan monstruosas aberraciones tenían carta de naturaleza en la constitución política de esas comarcas, quedando como indelebles borrones de su historia, por otra parte brillantísima; cuando en Castilla, donde las cosas no llegaron á ese extremo, sostenían los reyes tenaz e inútil lucha para el establecimiento de códigos generales, viéndose vencidos en la contienda, á pesar del apoyo que el pueblo les prestara, en Guipúzcoa y en Bizcaya, merced á su universal nobleza, se observaba el principio de igualdad. Y que se observaba ese principio nos lo dicen los mismos Sres. Manrique y Marichalar, á continuación del texto ántes trascrito, con las siguientes frases:

«Esta uniforme universalidad de hidalgía era de esencia, y había de exigir igualdad de condición en todas las personas, porque si se admitían categorías de nobleza, quedaba establecida de hecho la desigualdad, establecido quedaba el vasallaje de los hidalgos inferiores á los nobles de más categoría y también el vasallaje lige. Las juntas cuidaron siempre con gran escrupulosidad de sostener este nivel hasta el punto, no ya de permitir señorío de unos hidalgos sobre otros, sino aun prohibiendo el uso de títulos, que sin ser más que honoríficos, pudiesen denotar superioridad ó desigualdad.»

Estríba, pues, la trascendencia de la nobleza guipuzcoana en su universalidad. Su gloria es colectiva, toda ella, considerada en conjunto, constituye uno de los más preciados timbres de nuestra historia, porque revela que en este apartado rincón fueron respetados los fueros de la personalidad humana, cuando eran más inicuamente conculcados en las demás naciones. Y por tanto, al blasonar los provincianos de nuestra nobleza originaria, no hacemos alarde de haber poseído numerosos esclavos, blasonamos de no haber estado jamás sujetos á servidumbre; no nos preciamos de haber sido Señores de Horca y Cuchillo, sino de no haber conocido jamás el vasallaje del señorío

jurisdiccional; ni tampoco seguimos la ridícula preocupacion de los que cifran su nobleza en que desde la más remota antigüedad sus abuelos no han trabajado para comer, pues tanto en la agricultura como en la navegacion, en los oficios mecánicos como en las carreras literarias, nuestros mayores vivieron honradamente en continua labor, sin desdoro de su nobleza y sin perjuicio de empuñar las armas, en tiempo de guerra, para acudir al llamamiento foral en defensa de la patria. No es una pueril vanidad la que nos mueve á hacer estimacion de nuestra nobleza, sino un legítimo orgullo; porque nada hay más justo y razonable para el hombre que el enaltecimiento de su propia dignidad, ni más grato que el ver que, durante los pasados siglos, ha sido igualmente respetada en sus progenitores.

DICCIONARIO HERÁLDICO DE LA NOBLEZA GUIPUZCOANA.

A.

ABALIA—Esta casa solar, sita en Abalcisqueta, tenia por armas en campo de oro un roble verde con dos lobos negros, uno empinado y el otro pasante; orla de plata con ocho armiños negros.

ABALIA—en Baliarrain—en campo rojo un castillo de plata mazonado de negro, con puertas y ventanas negras; y dos leones empinados, uno por cada lado, como que van á subir á él.

ABEETA—en Guetaria—partido en pal: 1.º de oro con una encina verde con fruto de oro y dos jabalíes empinados al tronco, uno por cada lado; 2.º verde con dos bandas de oro.

ACITAIN—en Eibar—partido en pal: 1.º de plata con una águila de su color natural; 2.º rojo con una torre de plata.

ACUTAIN—en Idiazabal—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de oro con sendos jabalíes de su color natural; 2.º rojo con un árbol verde de entre dos panelas de oro; 3.º de plata con un lobo negro.

ACHARAN—en Urrestilla (Azpeitia)—en campo de oro un árbol verde y un perro, y sobre él un cuervo negro.

ACHECUA, ALCHEGUA ó ALCHACOA—en Fuenterrabía—en campo de plata un árbol verde sobre ondas de agua y encima del árbol, una cometa roja; orla roja con ocho aspas de oro.

ACHISAETA ó ACHEZAETA—en Albistur—en campo de plata un roble verde con bellotas de oro, un oso de su color natural empinado á él y, saliendo de la copa del árbol, un brazo armado con una espada desnuda en la mano, la hoja azul y la guarcion de oro, y y en tal forma asida que parece que va á dar golpe al oso; orla roja con ocho aspas de oro.

ACHURDI—en Oñate—en campo de oro una encina verde con un lobo negro pasante por delante del tronco; orla azul con cinco estrellas de oro.

AGUINAGA—en Eibar, son dos casas que se distinguen con los nombres de Aguinaga-gañekoa y Aguinaga-azpikoa. Señala por armas al apellido Aguinaga, de Eibar, el Nobiliario anónimo de Guipúzcoa un escudo partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º negros con sendos castillos de plata orpasados de azul; 2.^º y 3.^º de oro con roble verde y un jabalí negro pasante al pie del árbol en cada uno. D. Juan Francisco de Hita señala al mismo linaje escudo partido en cuatro cuarteles: 1.^º de oro con un árbol verde; 2.^º y 3.^º verdes con sendas cruces de oro; 4.^º de plata con dos fajas azules. Ninguno de ambos autores fija la casa á que se refieren sus noticias con la distinción necesaria para que podamos precisar qué blasones corresponden á la una y cuáles á la otra; cabiendo además la posibilidad de que los dos escudos hayan sido usados por una de las casas, en distintos tiempos.¹

(1) En efecto, es frecuente en la historia de las casas solariegas ver que durante el trascurso de los tiempos han cambiado de escudo de armas. Por regla general, tanto los hombres de letras como los que se consagraban á la milicia, gustaban más de hacer ostentación de sus propios méritos que de los de sus mayores; y aun cuando tuvieran heredados timbres, elegían nuevas insignias: los primeros, al obtener algún grado académico; y los segundos, al conseguir alguna señalada victoria, siendo costumbre común la de adoptar las armas de los caballeros á quienes hubiesen vencido en campal combate. La institución de ciertos vínculos obligaba á sus poseedores á usar exclusivamente las armas del fundador ó á llevarlas en lugar preferente, resultando de aquí que al recaer semejante mayorazgo en el dueño de otro solar, las armas de este

AGUINAGA—en Irun—partido en cuatro cuarteles: 1.º de oro con una cruz flordelisada roja; 2.º y 3.º de plata con una aspa verde en cada uno y un lobo andante al pie de cada aspa; 4.º de oro con tres fajas rojas.

AGUIRIANO—en Ugasua (Leniz)—es tradicion que procede de la casa de Alzarte, cuyas armas le aplican algunos; pero las suyas peculiares son: partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º rojos con tres bandas de oro en cada uno; 2.º y 3.º de plata y en cada uno de ellos dos árboles puestos en aspa, entre los árboles un jabalí atravesado, y debajo, en medio de las raíces de los mismos, una estrella roja.

AGUIRRE—en San Sebastian—en campo rojo un roble verde, con fruto de oro, y una loba de su color natural, con lengua sangrienta, andante al pie del árbol, mirando hacia la derecha del escudo.

AGUIRRE—en Zarauz—en campo rojo una cruz flordelisada de oro entre cuatro veneras de plata; por mote este blason:

REBELADAS Y GANADAS.

AGUIRRE—en Zumarraga—en campo de oro un árbol verde con un jabalí negro andante al pie; orla roja con ocho aspas de oro.

AGUIRREBEÑA—en Vergara hubo una familia de este apellido con escudo partido en faja: alto de oro con una águila imperial austriaca esplayada negra; bajo partido en pal: 1.º azul con cinco barras de oro; 2.º azul con una aspa de oro, una estrella del mismo metal en lo alto, entre los brazos de la aspa, y una media luna de plata, en lo bajo, entre las extremidades inferiores de la misma.

AGUIRREZABAL ó AGUIRREZABALA—en Segura—procede de la casa de Aguirre, sita en Gabiria—en campo de plata una loba negra ram-

último habian de ser necesariamente postergadas. Y, aun sin que mediara este motivo, al reconstruirse una casa, se variaba á menudo su escudo por incluir en él los cuarteles correspondientes á las varias líneas genealógicas del señor que á la sazon la poseia. Finalmente, influian tambien los enlaces matrimoniales, las alianzas de bandería, etc., etc., etc.; y, con la misma libertad con que se cambiaba de apellido ó se elegia este, á placer, entre los de los ascendientes, sin sujecion á líneas ni á grados de parentesco, se usaba y alteraba el blason familiar. Los precedentes ejemplos y otros mil que pudiéramos aducir y comprobar (á permitirlo los estrechos límites de esta nota) desvanecen por completo la aparente contradiccion de los autores que señalan diferentes escudos á una misma casa, pues en su vista basta para salvarla hacer aplicacion de la sabia cuanta sabida máxima *distingue tempora et concordabis jura.*

- pante con dos lobeznos que le maman, al pié de un roble frondoso, de su natural color.
- AINCIONDO—en Ibarra (Tolosa)—en campo verde una torre de plata sobre peñascos; orla escaqueada de plata y rojo.
- AIZAGA—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º de oro con un árbol verde y un jabalí negro andante á su pié en cada uno; 2.^º y 3.^º fuselados de plata y rojo.
- AIZAGA—en Zumarraga—partido en pal: 1.^º de oro con un pino verde; 2.^º verde con una banda de oro.
- AIZALDEBARRENA ó AYALDEBARRENA—en Albistur—en campo rojo tres barras de oro con diez estrellas azules, cuatro en la del medio y tres en cada una de las otras. Algunos ponen tres bandas y no barras.
- AIZARNATEA—en Cestona—escudo rojo con una faja de oro en el extremo superior y en ella tres flores de lis azules; en el resto, sobre el campo, una banda de plata, una cruz flordelisada buida de oro, en lo alto; y un castillo del mismo metal en lo bajo, de suerte que la banda quede entre ambas figuras.¹
- AIZTONDO—en Cestona—partido en pal: 1.^º de oro con una águila negra volante y rampante; 2.^º azul con dos bandas de oro, y en lo alto del campo, una luna creciente de plata puntas arriba; orla de oro con cuatro zoquetes verdes de encina con sus raíces en ella.
- ALATRISTA—en Irun—partido en mantel: altos azules con sendas alas de águila de oro; bajo de oro con otra ala de águila azul; orla roja con una cadena de oro.
- ALBISTUR—en Oyarzun—en campo rojo un grifo rampante de oro; orla jaquelada de plata y azul.
- ALBIZU—en Lazcano y en Ataun—en campo de oro un árbol verde con una caldera negra pendiente de las ramas al lado derecho y colocada sobre llamas de fuego; por delante del tronco un lobo comiendo de la caldera, y al lado izquierdo del árbol, una cuba. La cadena tiene sobre su fondo negro tres barras de plata.
- ALBIZUA—en Oxinondo (Vergara)—en campo de oro un árbol verde

(1) D. Miguel de Salazar, á continuacion de la noticia que trascribimos en el texto, dice: «Domingo de Aizarnatea fué uno de los quince vascongados que subieron á la fortaleza de Estepona (que era de moros) dando voces ¡Castilla, Castilla, por el rey D. Enrique! en 1457.

- con dos jabalíes negros andantes al pié. Unióse á la casa de Bergara de Anzuola por matrimonio de sus dueños.
- ALBIZURI—en Eibar—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º verdes con una corneta de oro, pendiente de una cadena del mismo metal, en cada uno; 2.^º y 3.^º de oro con sendos lobos andantes rojos; orla azul con ocho estrellas de á ocho rayos de oro.
- ALCAIN—en Gaviria—en campo rojo dos bandas endentadas de plata; orla de plata con cuatro cruces flordelisadas rojas y cuatro aspas verdes.
- ALDABE—en Irun—escudo partido en tres fajas: la primera alta con una ermita, á su lado derecho una M y al izquierdo una P, de suerte que quede la ermita entre ambas letras; en la segunda faja un castillo con un clavo clavado en su costado derecho y una espada en el izquierdo, y más adelante, un ciervo con la cara vuelta al lado izquierdo, como mirando si le siguen, y á lo último, en el extremo izquierdo de esta misma faja, un árbol con una sierpe que sube por su tronco en actitud de acometer á un perro andante que está debajo, inclinándose hacia él; en la tercera faja dos alas, y entre ellas una A. La precedente descripción pertenece al fidelísimo cronista D. Miguel de Salazar. D. Juan Francisco de Hita simplifica los blasones de Aldabe en los siguientes términos: en campo de oro una peña morada con una fuente de aguas azules y blancas que manan á su pié, y al otro lado de la peña, un árbol verde con una culebra de su color natural enroscada al tronco entre sus ramas.
- ALDACO—en Oyarzun—en campo de oro un ciervo de su color natural y sobre él, en lo alto del escudo una A.
- ALDAMAR—en Guetaria—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º rojos con una torre de oro sobre ondas de mar azules y blancas en cada uno; 2.^º y 3.^º de oro con sendos lobos negros andantes.
- ALDAOLA ó ALDAOLAECHA—en Segura—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º rojos con una torre de plata en cada uno; 2.^º y 3.^º de oro con sendos jabalíes negros andantes.
- ALEGRIA—en Oñate—partido en mantel: 1.^º de plata con una cruz flordelisada roja; 2.^º de oro con dos lobos puestos en pal; 3.^º azul con dos calderas de oro puestas en faja, y en medio una flor de lis de oro.
- ALGARBE—en San Sebastian—partido en cuatro cuarteles: 1.^º y 4.^º

rojos con una torre de oro en cada uno; 2.^º y 3.^º de oro con sendas estrellas azules.

ALQUIZA—en Fuenterrabía—escudo con una cruz de Calatrava en el centro y unas aspas por orla.

ALTUYA (ALTÚZA?)—en Guetaria—partido en faja: alto rojo con una cruz flordelisada de oro; bajo de oro con dos veneras de su color natural puestas en pal.

ALZAGA ó ALZEGA—en Urrestilla (Azpeitia)—partido en cuatro cuartos: 1.^º y 4.^º de oro con sendos leones rojos; 2.^º y 3.^º rojos con sendas aspas de oro.

ALZAYAGA—en Igueldo (San Sebastian)—en campo de oro un árbol verde.

AMASORRAIN—en Artiga (San Sebastian)—en campo de oro dentellado de rojo una águila negra desplegada, volante y rampante.

AMATIANO—en Vergara—en campo de plata un brazo vestido de verde que tiene en la mano una bandera roja con una flor de lis de oro en su centro, el asta negra; orla roja con cuatro lobos de oro. Está sacada esta noticia de los códices del cronista D. Juan Francisco de Hita. El Nobiliario anónimo señala á la misma casa en campo de oro una banda roja en bocas de dragantes verdes, entre dos lobos negros andantes; orla azul con ocho estrellas de oro.

AMIANO—en Cegama—en campo de oro un lobo andante de su color natural al pié de un árbol verde, y sobre la copa de este, en el campo, una estrella azul.

AMILETA—en Anzuola—en campo de oro un león rampante rojo; orla jaquelada de plata y azul.

AMORLAZ—en Oyarzun—en campo de plata un castillo rojo entre zarzales verdes sublevado (sic) y abrazado el escudo de un león. Algunos añaden este mote: ANTIQUISIMUS SOLIUM AMORLAZ.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

(Se continuará.)

GUADALUPEKO AMA BIRJIÑARI.

Aurcho biri mendian agertutakoa,
 Zera Birjiña Santa Guadalupekoa;
 Geroztik uri au da zorionekoa;
 Zaitugulako emen, Ama maitagoa.

Zeru ta lurrik baña askoz lenagotik
 Jainkoaren Amatzat zeunden autaturik;
 Denbora berean ez da izandu danik,
 Ama eta Birjiña zu beste andrerik.

Jaizkibelgo mendian Eleiz politean
 Zaude usocho baten gisa ber berean;
 ¡Pozezko goitargia!, zure esperantzan
 Dabiltz arrantzaleak ichas zabaletan.

Zure Aita ezpazan kupidatu gutaz
 Sabel garbi orretan Semea sortuaz,
 Beti betiko giñan negar ta lantuaz
 Bokau pozoitu aren kutsuak iraunaz!

Ez genduen sekula iñork ikusiko
 Zure Seme maitea gure onerako,
 Inpernuko ateak ichitzen betiko,
 Zeruak eskeñiaz on guzientzako!

Lenengo gizonaren pekáturen bidez,
 Gauchorien belotsak asi ziran ziñez,
 Okerrak zetozela aditzera emanez
 Beti betiko gaua zutelako ustez:

Baña zure argiak aren itzal beltzak
 Ariñ utzi zituan oso estalduak;
 Saguzar eta ontzak, zulotan sartuak,

Eguzkiak betiko dauzka iztuak.

Errechinolak eta beste egaztiak
Lenago zeuden beti gor eta tristiak,
Gero egunsentian kantari guziak
Airean daukazkite oian ta mendiak.

Ichas genasiaren betiko orruak;
Odeietan turmoiak zituzten soñuak;
Aize ekaiztuaren gaueko chistuak
Laja ziñtuen, bai, Ama, mutuak.

Zanpatu zionean zure oñazpiak
Luzbeli burua jai! aren garrasiak!
Sion Santuko ate guziak ichiak
Zugandikan izandu ziran irekiak!

Tristeen poza zera, umezurtzen Ama,
Biotz guzien penak kentzen dituzuna;
¡Diosala egitera nator zuregana!
¡Laguntza eskatzen, Andre belcharana!

Ichas zabal oetan gidarik obena;
Zeru azpian danik izar ederrena;
Gau illun ta ekaitzetan argizuzi ona
¡Arren itzuli itzatzu begiak gugana!

Milla trapasek setaz ondatuko gaitu;
Arroketan ontzia zatituko zaigu;
Arraien bazka laster izan gindezke gu;
Zure eskutikan, Ama, uzten bagaitzu!

Begiak ichututa, besoak loturik;
Alde guzietatik perillez beterik;
Amoriozko Ama, kateak autsirik,
¡Salbatuko al-gaituzu aiñ gertoi estutik!

Adiskiderik ez da munduan barraita;
Gorrotoa, gezurra, kutizia eta
Alkar ikus eziña etzaizkigu palta:
¿Ez da negargarria, Ama, gure planta?

Ainbeste etsai gaiztori gnola arpegi eman,
Arkituko ezpalitz laguntzarik zugan,
Biotz-berako Ama, aur oen onean,
Eskatuaz Jaunari zeru ederrean?

Erregutzen dizugu, Aingeruen Ama,

Irurkidan betiko jarrita zaudena;
 Semearen Atxa ta Alaba Aitarena,
 Amorio gozoa USO Santurena;
 Erregutzen dizugu, biotz biotzetik,
 Gure bitartekoan zeran ezkeroztik,
 Ez gaitzatzula utzi zure mantupetik,
 Zerura eraman arte ibar onetatik.

OTAEGI-KO KLAUDIO-K.

AL CAER EL DIA.

Esos vapores que la tierra llora
 Y en bruma opaca sobre el monte giran,
 Esa lánguida niebla que los campos
 A los cielos envian;
 Esa pálida estrella que aparece
 Como muerta luz tras la lejana ermita;
 Esos fuegos que brotan en las nubes
 Como fugaces chispas;
 Esa inquietud con que la fuente gime;
 Ese susurro de la selva umbría;
 Ese rumor perdido entre las hojas
 De las flores dormidas,
 Es la muerte del sol que ya se apaga,
 Es la luz soñolienta que vacila;
 Es el primer lucero de la noche,
 Es la tarde que espira.

X.

HISTORIA
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
 DE
SAN SEBASTIAN
 POR
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.
 Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

CAPÍTULO I.

Breve descripcion corográfica de San Sebastian.

En aquella parte de la Cantábría, á la cual los antiguos geógrafos romanos llamaron region de los Bascones; los autores del tiempo medio Lipuzcoa, y los modernos Guipúzcoa, se mira asentada la célebre poblacion de San Sebastian denominada tambien Oeaso, Idamusa, Izurun, y Donostia aún por algunos escritores que han sabido latinizar este último nombre ¹ á los 15 grados y 35 minutos de longitud y á los 43 grados y 24 minutos de latitud, bajo un apacible clima. El sitio en que se halla plantificado este pueblo es una vistosa planicie

⁽¹⁾ Donostian incolæ voeant. Moret lib. 1.^o Ob sid. Fontirah.

que empezando á formarse por el Septentrion al pié de una montaña medianamente elevada, va discurriendo como un tiro de cañon á Mediodía hasta un paraje donde vuelve á remontarse el terreno con una dilatada colina que conforme va penetrando é internándose hacia el mismo Mediodía, continua en tomar mayores incrementos de altura y elevacion. Por la parte oriental y occidental cierra dicha planicie el Mar Occéano Cantábrico, que metiendo sus soberbias aguas por dos bocaneras ó aberturas de montes, forma en la segunda una capacísima bahía ó concha, á manera de media luna, cuyas ondas vienen á batirse contra los muros de la Ciudad, y sus espaciosos arenales; y en la primera una peligrosa barra que recibe ansiosa en su profundo seno los cristalinos caudales del río Urumea, llamado así en idioma bascongado, ó ya por los sutilizados granos de oro que se dice hallarse envueltos en sus arenas, lo mismo que en las del Tajo, como asegura Garibay,¹ ó ya por lo delicado de sus aguas; el cual río, teniendo su origen en una de aquellas ramas de montes que se desgajan y arrancan del Pirineo cerca de Arano y Goizueta, y van derramándose en cordilleras por el Reino de Navarra, y engrosándose con otros vertientes que se precipitan presurosos de diferentes cerros, viene á engolfarse en el piélago, casi pegante al lienzo oriental de la Zurriola, despues de haber caminado majestuoso por espacio de algunas leguas, y regado las frondosas riberas de Hernani, Astigarraga y campo de Loyola en dirección oblicua y tortuosa, y atravesado por debajo de los puentes de Ergobia y Santa Catalina, este último de 224 pasos de extensión.²

De esta manera, no distando entre sí más de un tiro largo de fusil los dos brazos de mar que bañan ambos muros del Oriente y Poniente, viene á reducirse el pueblo, juntamente con la montaña que le hace espaldas por la banda del Norte, á una perfecta península, y causa una perspectiva tan agradable á la vista de los que descienden del

(1) Compendio historial de España y del Reyno de Navarra. Lib. 22. cap. 3.

(2) Ocampo y Garibay creyeron que este río Urumea es el Menlasco de Ptolomeo, aunque es más verosímil que lo sea, ó bien el Bidasoa, como pensó Oyenart, ó el Oria, segun Risco, continuador de Florez. Si fuese legítimo el texto de Pomponio Mela, cuando dice que el río Magrada bañaba á la población de Oeaso: *Deinde Iturisam et Oeasonem Magrada*, se pudiera persuadir hablaba del Urumea, mas no ignoran los críticos lo viciado que se halla aquel lugar de Pomponio Mela.

camino real de Hernani hacia el pueblo mismo, que este se representa á los ojos y á la imaginacion á manera de una ciudad fluctuante, y como que está sostenida en equilibrio encima de las aguas del Occéano. Una situacion tan peregrina lisonjea sobre manera los sentidos de los que miran á la Ciudad desde una mediana distancia, como sucedió al Rey Felipe III, el cual monarca cuando vino á San Sebastian el año 1615, quedó parado un rato, luego que desde la colina en que está situado el Monasterio de San Bartolomé, llamada entonces *pié de la Corona*, descubrió el casco de la poblacion, segun pondera Guadalajara en la Historia pontifícia, y se detuvo considerando los halagüeños y deliciosos alrededores que la circundan.¹ Y así, nada es extraño que los viajeros hayan elogiado tanto lo alegre y risueño del sitio sobre que está colocado San Sebastian, como se ve en Moreri, Martinière y otros historiadores y geógrafos modernos, y aún por eso le grabaron en lámina los autores del «Itinerario de España y Portugal, impreso en Amsterdan año 1656. Contribuye á hermosear más y más esta magnífica perspectiva la amenidad frondosa de sus inmediaciones, alternando estas y recreando la vista con la maravillosa variedad de tantos montes, tierras, collados y llanos poblados de espesa multitud de plantas y árboles, que casi todo el año se mantienen verdes, llegando á alcanzar los ojos una distancia muy apacible y de muchas leguas. Sobre todo no hay imaginacion, por fecunda que sea, la cual pueda figurarse sin haber experimentado ántes las admirables vistas que se logran desde el monte que está al Norte de la Ciudad, y en cuya cumbre se halla asentado y dominante el Castillo de la Mota, pues no siendo sino de una mediana elevacion, se presenta á los ojos de un golpe por una parte la dilatada extension del Mar Occéano Cantábrico y seno aquitánico, desde el Cabo de Machichaco hasta Cabo Breton con sus costas; y por la otra, toda la jurisdiccion de la Ciudad que se reputa de seis á siete leguas, y en donde se divisan hasta 800 á 900 caseríos, con otros innumerables que pertenecen á los pueblos circunvecinos como Oyarzun, Rentería, Astigarraga, Usúrbil, Guetaria, Deva, y de otros lugares marítimos, así de Guipúzcoa como de Biscaya. Se alcanzan, en fin, desde aquella eminencia del Castillo el principio de los Pirineos llamado el monte Aya, diversas ramificaciones de las montañas de Francia, Navarra y Biscaya, la mayor parte

(1) Guadalajara. 5.^a parte de su Hist. Pontif. lib. 11, cap. 3.

de la provincia de Guipúzcoa, y sus más encumbradas cordilleras, como el Ernio y Aralar, y por último un espaciosísimo horizonte.

Ni es menos agradable el aspecto que presenta lo interior de la Ciudad, en su figura cuadrilonga. Los edificios que hay dentro de los muros forman con varias direcciones hasta 21 calles, entre ellas algunas bastante capaces y vistosamente empedradas de piedra sillar blanquiza. Todas dichas calles se iluminan de noche con faroles de reverbero, lo mismo que las de Versalles y Burdeos, que se componen de tres ó cuatro pabilos, segun el número de bocacalles á donde dirigen el reflejo. Adornan á la Ciudad dos plazas principales: la primera es la que llaman Plaza Vieja, y lo es de armas, en la cual se ejercita la tropa y hace sus operaciones. La Plaza Nueva, aunque no muy grande, pues de largo tiene 82 varas y de ancho 58, es pulcra y de armoniosa simetría, siendo su figura cuadrilátera y perfecto paralelogramo. Sobresale en su lado occidental el soberbio edificio de la Casa Consistorial, la cual, sin embargo de no ser en lo exterior de gusto el más refinado por su prolijo laboreo, no deja de hacer gran golpe á la vista, rematando en un tímpano sobre el cual descansan dos copulentas estatuas que representan la Justicia y la Prudencia con sus atributos, viniendo á reunirse allí mismo dos balaustrados con jarrones que discurren desde los extremos más altos de la fachada. El escudo de armas de la Ciudad, colocado bajo las dos referidas estatuas, es de bello mármol blanco, traído á mucha costa desde Génova. Aquí están las magníficas salas de la Ciudad y del Consulado, amueblada esta última exquisitamente con canapés de damasco y paredes embutidas de mármol artificial ó estuco, para cuyo mayor ornato solo falta se colocasen algunas pinturas alusivas al Comercio y Navegacion, principales ramos á que se extiende la inspección de aquel Cuerpo Mercantil. La Sala de la Ciudad, que tiene la misma extensión, está tambien adornada de mapas topográficos de su distrito, arañas de cristal, y un gran dosel para el Magistrado. Aquí está tambien la pública armería para 700 hombres que se pueden aprontar en un instante, é igualmente la pieza nueva del Archivo, ejecutada á mucha costa para depósito de papeles y monumentos de la Ciudad. Así la Casa Consistorial, como las de las otras tres aceras que están sobre portales sostenidos con grandes arcos y columnas áticas en todo el cuadro, tienen vistosos balconajes, unos dorados, otros pintados, y es grata la sensacion que hacen á los ojos cuando se iluminan, formando con la

reparticion de las luces, una maravillosa perspectiva. Esta Plaza, colocada en el centro de la Ciudad, donde en lo antiguo estaban las calles de Amasorrain y Embeltran, se erigió en el reinado de Felipe V, siguiendo la traza del célebre ingeniero Hércules Torrelli, de quien es tambien el frontispicio del Monasterio de San Bartolomé, y subió su coste hasta 1.016.619 reales plata, sin entrar en cuenta la Casa Consistorial, que ascendió á más de 40.000 pesos. El motivo que ocasionó esta nueva construccion fué por evitar desórdenes que ocurrían en la Plaza Vieja entre gente de guerra y paisanos en los públicos espectáculos, y tambien el hallarse la antigua Casa Consistorial y la del Consulado en un paraje incómodo, cual es el vasto edificio que al presente ocupa la lonja de fierro y los almacenes de la Compañía de Filipinas.

Hay tambien dentro de la Ciudad otros nobles edificios, y entre ellos el palacio de los Marqueses de Mortara, donde se alojaron Carlos V, Felipe III y IV, el de los Marqueses de San Millan y Condes de Villalcázar, mereciendo este último particular atencion por su despejado frontispicio. Ni es de omitir el disforme promontorio de la casa llamada vulgarmente de Peru, hecha el año 1536 en la calle Mayor por Juan Martinez de Oyaneder; obra de una idea la más caprichosa, y donde se reconoce el gusto de nuestros antepasados á todo lo que era hacer respetables sus edificios; aunque fuese con la pension de vivir entre luces y tinieblas. Todas las casas de San Sebastian generalmente son elevadas, de tres y cuatro altos, lo que causa alguna obscuridad en las calles; son poco anchas, pero de mucho fondo. Fuera de los muros se registran tambien hermosas quintas y casas de campo amenizadas de jardines artificiales, y otros objetos deliciosos propios de la habitacion de la campiña. Sobresale entre todas la de los Marqueses de Rocaverde modernamente ejecutada, y hay tambien otras buenas en sus inmediaciones.

El terreno sobre que está erigida la Ciudad, así como sus contornos, es sumamente arenisco y se encuentra poca greda, de donde resulta no haber lodo cuando llueve, que suele ser con exceso, tanto en las calles como en los públicos caminos y paseos, sucediendo al contrario que en otras partes que cuantas más aguas caigan quedan más limpios, porque las arenas, que no se pegan al suelo por su aspereza, las arrastran consigo los impetuosos torrentes, que corren por las calles mismas y caminos, y donde han llegado á formarse charcos y

balsas, al instante se evaporan con los golpes del viento y el calor del sol. De aquí proviene tambien, que generalmente las aguas de San Sebastian sean blandas y endebles, exceptuando aquellas que manan de pizarra ó peña viva, bien que no por eso dejan de ser sanas, aunque parezcan algo jaudas y desagradables al paladar, especialmente la de la fuente principal de Morlans, que está en la Plaza Vieja y viene á la Ciudad por un dilatado acueducto en que se reunen varios manantiales, y la que llaman del Chofre, y se halla entre frondosos árboles, como la otra fuente de Daphne en el mejor paseo de la Ciudad misma. De aquí es tambien, que el terreno de San Sebastian sea muy á propósito, por ser quebradizo, para cualquiera género de plantaciones que apetecen suelo arenisco, como naranjos y otros agretes, tanto que aunque en el dia está abandonado el cultivo de este ramo de vegetales ácidos, consta que en tiempos anteriores se hacia tráfico con sus frutos, enviando á Francia barcos cargados de ellos en retorno de otros géneros que venian de allí, segun se verá despues; pero ahora se hallan pocos árboles de esta especie, y solo se encuentran algunos en las huertas pegantes á la raíz del Castillo, y se arrancaron otros muchos cuando de orden del Consejo de Guerra se demolieron varias de dichas huertas, que ocupaban la falda meridional del Castillo mismo, porque no hiciesen estorbo á las fortificaciones, bien que todavía permanecen sus vestigios.

(Se continuará.)

EUSKALDUNAK.¹

(MR. DUVOISIN KAPITAN, EUSKERAZALE ARGIDOTARRARI.)

¡O anai maite, Bidasoatik
 Aronz dezuna kabiya,
 Lapurdiko lur gozatsuetan
 Zerana jayo ta aziya!
 ¿Egiya ez da or eta emen
 Bat dala Euskal-erriya?
 ¿Alferrik dala berezitzeko
 Gizonaren nai guztiya?

Or eta emen ¿ez da bat bera
 Euskaldun denen Fedea?
 ¿Ez da bat denok maitatzen degun
 Maitagarrizko Legea?
 Ez da guztiyen izkuntz gozoa
 Euskera ehti maitea?
 Or eta emen ¿ez da esaten
 Euskeraz *Aita gurea*?

Odol bat degu: denok gerade
 Kabi batean sortuak;
 Or eta emen berdiñak dira
 Oitura bedeinkatuak;

Berdiñak dira barren-barrenen
 Ditugun sentimenduak;
 Berdiñak gure biyotzetatik
 Irtetzen diran lantuak.

¡Bai! Euskaldunak gera, bai, denok
 Den-denok gera anaiyak;
 Or Euskaldunen kantuak ditu
 Aditzen Larrun aundiayak;
 Kant' oyek berak esnaturikan
 Emen oyarzun guztiyak,
 Euskal-mintzatzen, or eta emen,
 Asitzen dira mendiayak.

Itsaso baten orroak dira
 Or nola emen entzuten,
 Esan nai balu bezela, nola
 Sustrai batetik gatozen;
 Den-denok zuaitz bat bera degu
 Biyotz-biyotzez maitatzen,
 Agertutzeko Aitor zarrari
 Nola diogun jarraitzen.

(1) Moldaera au Askain-go Euskal-festetara biraldua izan da.

Aritza—esan zuen Aitorrek—
 Zazute beti maitatu,
 Nai badezute nik erakutsi
 Dedan bezela bizitu:
 Eta Uztaritzen orko Euskaldunak
 Aritza zuen goratu,
 Eta emengoa Gernikán aritz
 Baten aurrean auspeztu.

Chit igeskorak dira gizonen
 Uste ta pensamentuak;
 Laster gelditzen dira lurpean
 Berakiñ obiratuak:
 Ala gizonak usteagatik
 Gaudela berezituak,
 Zuek eta gu gordeko gaitu
 Beti Jaunak anaituak.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

LA ORACION DE LA TARDE.

Dicen que cuando el sol ha descendido
 hundiéndose en las cumbres y en los valles;
 cuando la luna besa desde el cielo
 los mundos y los mares.

Cuando trémulas brillan las estrellas
 como los dulces ojos de los ángeles,
 ojos ¡ay! que se cierran ante el mundo
 y que ante Dios se abren.

Triste rumor se eleva á las alturas,
 que brota de cabañas y de altares,
 lo mismo de la choza del mendigo
 que de los regios alcazares.

Esa es la voz del alma que suspira;
 la dulce voz del hijo y de la madre;
 la oracion del hogar que al cielo vuela;
 la oracion de la tarde.

X.

SS. MM. EN LA EUSKAL-ERRIA.

III.

La tarde del dia 30 de Agosto se verificó en la quinta de los señores Duques de Mandas, llamada *Kristinaenea*, la fiesta campestre con gran acierto organizada por sus distinguidos propietarios en honor de la Real familia.

SS. MM. y AA. se presentaron á las cinco de la tarde cuando había en aquel parque gran número de carruajes y de invitados, siendo entusiastamente aclamadas las Reales personas al son de los acordes de la marcha real ejecutada por la banda municipal, y de los coros cantados por el orfeón donostiarra, que interpretó con esmerada afinación varias piezas de su escogido repertorio.

La Reina Regente fué recibiendo á todos los invitados con exquisita amabilidad; y después de recorrer toda la quinta, sirvióse un espléndido *lunch* en tiendas de campaña colocadas bajo los árboles, dejando oír mientras tanto preciosas composiciones la música municipal, la rondalla aragonesa y el orfeón.

Al dia siguiente, 31, la Corte visitó la villa de Irun y ciudad de Fuenterrabía. Llegó á Irun á las cuatro de la tarde, siendo objeto de un recibimiento entusiasta de parte de todas las autoridades y del pueblo en masa, que salió á recibirla á la entrada de la villa, donde se había levantado un precioso arco de enramado y flores.

Dirigiéronse las Reales personas á la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*. Visitaron luego la escuela de párvulos que dirige D.^a Concepcion Campos, haciendo merecidos elogios del brillante estado en que se encuentra,

y estampando sus firmas en un artístico álbum. Otro no ménos bello, que contenía labores de los párvulos, fué regalado á la princesita. S. M. agradeció mucho este delicado obsequio.

De allí se trasladó la Real familia, seguida de su comitiva, á la Casa-Ayuntamiento, donde se dignó aceptar un refresco elegantemente presentado. A continuacion recibió la Reina Regente á varias señoras de la localidad, que fueron á ofrecerla sus respetos.

De Irun pasó la Real comitiva á la histórica isla de los Faisanes, siendo deliciosa la travesía que se verificó por el Bidasoa en pequeñas embarcaciones.

Por dicho río se dirigieron las augustas personas á Fuenterrabía, donde fueron objeto de un recibimiento entusiasta. El Sr. Alcalde, que al frente del Ayuntamiento salió al muelle, donde se había levantado un arco, así como otro en las puertas de la Ciudad, dirigió á la Reina Regente el siguiente discurso de bienvenida, ofreciéndola al propio tiempo un ejemplar lujosamente encuadrado de la obra que, con el título de *Bizarria guipuzcoana*, y relatando los diversos sitios que ha sufrido aquella ciudad heróica, escribió años atrás nuestro distinguido colaborador y amigo D. Antonio Bernal de O'Reilly.

«SEÑORA:

Reina Regente de España! bienvenida seáis á este pueblo tan leal á sus reyes, como sus destrozados muros lo atestiguan.

Al penetrar por sus modestas calles, en cuyas casas se engarzan los blasones de sus fuertes hijos; á la vista de lo que resta del palacio conocido por el del Emperador y Rey D. Carlos V., acuden á la imaginación los grandes hechos de nuestra heróica historia, que van unidos en este pedazo de la noble tierra bascongada á las dinastías austriaca y española.

Dígnese Vuestra Majestad aceptar como sencillo recuerdo de tan honrosa visita el libro que refiere lo que fué en otros tiempos, prenda segura de lo que será por el Rey y por la Patria la M. N. M. L. M. V. y M. S. F. Ciudad de Fuenterrabía.

Viva Alfonso XIII. Viva su augusta y virtuosa madre la Reina Regente.»

S. M. visitó la magnífica iglesia parroquial, en la que entró bajo palio, llevando sus varas los señores Concejales.

Visitó tambien el convento de Padres Capuchinos situado en la

carretera de Irun, siendo en todas partes vitoreados los Regios huéspedes con entusiasta espontaneidad.

Los honrados habitantes de los caseríos que esmaltan la falda del Jaizkibel, en que se halla erigida la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, habían levantado, por si la Reina gustaba orar ante aquella milagrosa Imágen, un arco en que se leía la siguiente inscripción: *Baserritarak ongi etorri egiten diogu gure Erregiña maiteari eta bere aur zoragarriaiai.* A causa de lo lluvioso de la tarde, S. M. no pudo subir al renombrado santuario.

El domingo 4 del corriente visitó la Corte la villa de Guetaria, patria del inmortal Juan Sebastian de Elcano, y del infalible adalid de la causa bascongada D. Joaquin de Barroeta Aldamar. La acogida hecha por Guetaria fué sobremanera entusiasta: Llegó la Real comitiva á las cinco y cuarto en el vapor *Ferrolano*, siendo recibida no solo por el vecindario en masa, sino por un gentío inmenso, procedente de los cercanos pueblos de Zarauz, Zumaya, etc., y por numerosísimas personas que fueron de San Sebastian, ya en coches, ya en los vapores *Mamelena* y *Maria Milagros*. Había en Guetaria dos arcos de honor: uno en el muelle, y otro á la entrada de la calle principal. Desde el desembarcadero, S. M. subió á pie la calle que conduce á la antiquísima iglesia parroquial, de carácter gótico, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*. A la salida, lo mismo que á la entrada, fueron las Reales personas entusiastamente aclamadas por la multitud.

Dirigieronse luego á la quinta del Sr. Gorostidi, donde estaba preparado un bien servido refresco. S. M. admiró el magnífico panorama que desde aquella preciosa posesión se divisa. Gran número de Comisiones de las Corporaciones de los pueblos vecinos, y de personas distinguidas pasaron á ofrecer sus respetos á la augusta señora, que volvió por mar á San Sebastian, en medio del entusiasmo y de los vítores del pueblo guetariano, que la despidió con las mayores muestras de adhesión.

Al desembarcar en Guetaria, S. M. la Reina se dignó conceder el grado de alférez de fragata al patron de la escampavía *Guipúzcoana* D. José María Ituarte.

El dia 5 tuvo lugar la colocación de la primera piedra de la estatua de Oquendo, de cuya solemnidad nos ocuparemos en el número próximo.

El dia 6 se trasladaron las Reales personas al vecino puerto de Pa-

sajes en el vapor *Ferrolano*, siendo recibidas con entusiasmo á la entrada de la ria y canal, por gran número de embarcaciones, algunas de estas tripuladas por bateleras, cuyos vistosos trajes realzaban más y más su natural apostura y donaire. Las bateleras, con los remos en alto, saludaron al paso á S. M. con calurosos vivas, siguiendo luego de escolta hasta el desembarcadero.

La Real comitiva visitó primero la villa de Pasajes de San Juan, dirigiéndose á la iglesia parroquial, á cuya entrada se veía un lindo arco. Cantóse el *Te-Deum*, despues del cual, la Reina, seguida de SS. AA. pasó á la fábrica de loza, en la que les fueron ofrecidos vistosos juegos de porcelana.

Trasladáronse luego á los muelles de Ancho, examinando la Reina los planos de las obras del puerto, presentados por el Presidente y Administrador de la Sociedad general del puerto de Pasajes, señores D. José Manuel de Brunet y Baron de Ezpeleta.

De allí se dirigieron por la ria los augustos huéspedes á Pasajes de San Pedro, donde fueron recibidos con extraordinario entusiasmo, especialmente á las puertas de la iglesia, en la que se cantó el *Te-Deum*. S. M. visitó tambien el asilo de ancianos, fundado por la Sra. Viuda de Pasaman. A las seis y media abandonó S. M. el puerto de Pasajes, saliendo á bordo del *Ferrolano* para San Sebastian, y siendo despedida con calurosas demostraciones de simpatía por la muchedumbre que se apiñaba á ambas orillas de la bahía, y por el considerable gentío que se había embarcado en los muchos botes que cruzaban esta en todas direcciones.

El dia siguiente, 7, visitó la Reina la Casa de Beneficencia de esta Ciudad, examinando todos los diferentes departamentos de ella, y haciendo elogios de su limpieza y aseo, y de la buena organización del establecimiento.

El juéves, 8, se trasladó la Real familia á la linda villa de Zarauz, donde obtuvo una cariñosa acogida. Almorzó en la preciosa quinta de los Sres. Condes de Guaqui, visitó el convento de Padres Franciscanos, recibió á muchas y distinguidas señoras que residen en aquella deliciosa estacion veraniega, y regresó por mar á San Sebastian en el *Ferrolano*, en el que había verificado tambien el viaje de ida.

La tarde del 9 la destinó á la villa de Tolosa, nuestra antigua capital foral, de cuyo Ayuntamiento había venido una Comision á invitar á S. M. se dignase honrar con su visita aquella población. El reci-

bimiento, entusiasta y cariñoso, sobrepujó á todas las esperanzas.

En la iglesia parroquial se cantó un solemne *Te-Deum* á toda orquesta, formando á la entrada un arco, bajo el que pasaron S. M. y AA., los tradicionales *bordon-dantzaris*.

La poblacion lucia varios arcos, cuyas inscripciones, con muy buen acuerdo, estaban todas escritas en bascuence.

Visitaron las Reales personas la fábrica de boinas del Sr. Elósegui, las de papel *La Esperanza* y *La Guadalupe*, la Casa de Beneficencia y la Consistorial, en la que fueron obsequiadas con un delicado refresco, despues del cual la Reina Regente recibió á la señora del Alcalde y otras familias de Tolosa, que quisieron ofrecerla sus respetos.

Despedida la Corte con idénticas manifestaciones de respetuoso afecto que las tributadas á su llegada, regresó á San Sebastian á las ocho de la noche.

APUNTES NECROLÓGICOS.

El viernes, 2 del corriente, pasó á mejor vida el R. P. Fray Juan Martin de Guerra y Aguirre, en su retiro de Bidaurreta, Oñate.

Su muerte ha sido generalmente sentida, pues su acendrada virtud, que realizó siempre con un absoluto alejamiento de los negocios世俗的, le proporcionó simpatías tan sinceras como respetuosa consideracion por parte de cuantos le conocieron, así como la bondad y dulzura de su inalterable carácter le captaron el afecto de cuantos le trataron con intimidad. Compartió su vida entre el cumplimiento de sus deberes religiosos y el estudio y la observacion, particularmente de las ciencias naturales, para las que le prestaban especial disposicion su clara inteligencia y rectísimo criterio.

El dia 3 fueron trasladados sus restos mortales al monasterio de Aranzazu, por los RR. PP. del mismo, sus hermanos en religion; y celebrados solemnes funerales, ha tenido el cadáver digna sepultura al pie de la Virgen, á la que tan ferviente culto habia consagrado durante su vida.

R. I. P.

VEXILLA REGIS KANTIA.

(BIZKAIKO IZKERAN.)

Airean gora dire jasoten
 Erregearen banderak,
 Garrez dizdiz dan Lauburu-abeko
 Egiten Eskutapenak:
 Biziak ilda, bizia deuzku
 Guri Lauburun emosen,
Gizon zarraren il-epai-latza
Jesusek bertan joziten.
 Lanza gogorraz barrendurik dan
 Odola, ura emoten,
 Pekatu loiak kenduta guri
 Garbirik ichi gaitezen.
 Jazo da bada kantas Dabidek
 Erriei ezaeutzana,
 Dabela Jaunak azpian artu
Adan ileban Zugatza.

Arbola eder, audi galanta,
 Errege odolez janzia
 Jainko-gizona zeugan jozteko
 Zarana izan au-tua,
 Gizon-zor-illa besoetarik
 Dingiliz dozun balanza,
 Gizon-janzia, piñu eginda,
 Gora jasoten dozuna.
 Agur, Lauburu, uste-bakarra,
 Nek'aldionetan egizu
 Onak doañez gañez erainda
 Pekatu-sokak urratu.
 Megonpe danen gorantzak beti
Irubatasun Dontsuai,
 Sarisa, gañez, Lauburu-jabe
 Eiten dituzun guztiai.

EUSTAKIO MADINA-KOAK.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

ANGELA, POR D. LUIS DE OCHARAN.—Con timidez tomamos la pluma para dar cuenta de un precioso librito que con el precedente título y la modesta calificación de cuento acaba de ver la luz pública en Bilbao; y decimos con timidez, porque dudamos si tenemos derecho á hablar públicamente de un libro que se ha escrito é impreso solo para ser conocido privadamente.

El libro de nuestro amigo lleva el siguiente prólogo, que reproducimos íntegro, porque es la mejor explicación de por qué y para qué se ha escrito y publicado la obra:

«ADVERTENCIA.—Este librito no hubiera visto la luz pública si su autor, que al escribirle, solo aspiró á encontrar en tal trabajo honesto solaz de su ánimo, no hubiera recibido la siguiente carta:

«Querido Luis: He leido y devuelvo á usted el manuscrito de ANGELA que le pedí lleno de curiosidad por averiguar si la ductilidad de su talento, que ya sabia yo andaba desde componer unos sentidos y artísticos versos, hasta pintar un lindo paisaje, y desde interpretar en el armonio una hermosa pieza de música y canto, hasta proyectar un muelle marítimo y dirigir su construcción, alcanzaba á trazar un tierno y regocijado cuadro de costumbres populares, rico de observación y estudio de la naturaleza, como lo es el que acaba de deleitarme.

Ya que me honra V. llamándome su maestro, añada á esta honra la de obedecerme como buen discípulo. Para ello necesita usted renunciar su propósito de no publicar la historia de ANGELA. Con la autoridad de maestro que V. me atribuye generosamente, le ordena á V. que dé á luz en forma de libro esa triste y hermosa historia su cariñoso amigo

ANTONIO DE TRUEBA.»

El ameno valle de Samano, el antiguo «Amanum portus» donde el emperador Vespasiano fundó á Flaviobriga, colonia de nueve ciudades, nunca había sido sitio de notoriedad literaria desde el siglo XV, en que el cronista de San Martín de Muñatones, Lope García de Salazar, narró una picardía del diablo consumada en la alta roca de Santullan y una sangrienta batalla de los bandos «Oñacino» y «Gamboino», dada en la Mier de Ornoas; pero de este largo olvido ha sido sacado y compensado con deliciosa maestría por aquel joven, simpático, rico, bondadoso y entusiasta amigo de la naturaleza y del arte que con frecuencia vaga por los montes y las vegas de Samano

con la escopeta al hombro,
detrás los perros,

y el pensamiento volando por los espacios infinitos, sin que por eso deje de posarse, cuando su señor se lo manda, hasta en la florecilla más oculta y humilde.

Es ANGELA un poemita de forma y fondo esencialmente humanos y populares, donde alternan las escenas graves y hondamente sentidas y estudiadas con las escenas que pudiéramos llamar magistralmente arrancadas del natural para ser plácidamente reidas.

Irse por mundos imaginarios en busca de asuntos que suministrar á la literatura, nos parece absurdo desde el momento en que se ha probado hasta la saciedad que en el mundo real, tangible, habitable y habitado, los hay eficacísimos para hacer llorar y reir y pensar.

Al concluir la lectura del poemita de Luis de Ocháran nos hemos dicho con egoísmo, que llamarémos profesional: ¡Lástima que este caballerito no sea tan pobre como Cervantes, ó cuando menos como el que llama su maestro!

ANTONIO DE TRUEBA.



EUSKAL-ZALE BATI BERE IZENEGUNEAN.

Euskal-erriyan jayoak gera,
 Euskal-erriyan aziyak:
 Euskal-erriyan dauzkagu gure
 Aurrerakoen sustraiyak;
 Orregatikan gure biyotzak,
 Naiz izan berman chikiyak,
 Euskal-erriko izan modua
 Dute gordetzen guziyak.

Euskal-erriya ezta iñoz izan,
 Eskerbeltdunen tokiya:
 Emen biyotzak gorde izan dute,
 Beti esker chit biziya:

Nola gordetzen duen loreak
 Kontuz barrenen usaya;
 Orri tartean kabiak gorde
 Oi-duen eran *choriya*.
 Ala biyotza baldin badegu
 Eskertasunez sutua
 ¿Nola ez oroitu gaur zuretzako
 Dala egun gozatsua?
 ¿Nola ez eskatu Jaungoikoari
 Zabal dezala eskua,
 Zuri dezaizun goitik biraldu
 Poz ta zorion osua?

LORENZO GAZTAÑAGA-KOAK.

REGINA CŒLI.

Poztu ¡Zeruko Erregiña!
 ¡Jauna-alabatu!
 Zuk sabelan semé egiña,
 Jauna alabatu...
 Zion bezela da piztu,
 Jauna-alabatu...
 Jainkoari zeuk erregutu,
 Jauna alabatu...
 Poztu ta alaitu, ¡Birjiñ Mariya!
 Jauna-alabatu...
 Jauna piztu da, bai alegiya,
 Jauna-alabatu.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

MISCELÁNEA.

Se ha abierto en el colegio de Santo Tomás de Aquino, de Bilbao, una Academia de Jurisprudencia, cuya dirección está encomendada á nuestro distinguido colaborador y amigo D. Marcial Martínez Aguirre, ilustrado abogado y catedrático del Instituto bizcaino. En ella podrán recibir sus alumnos la enseñanza del año preparatorio y los dos primeros años de leyes.

Inútil nos parece encarecer la importancia de este centro de instrucción, en el que se admitirán internos, medio pensionistas y externos, con lo que podrán los jóvenes seguir la carrera de jurisprudencia sin salir del país bascongado.

El dia 1.^o de Setiembre se verificó en la plaza de Jai-alai, un partido de pelota organizado por la Comisión de Señoras de las Bodas de Oro de S. S.

Contendieron Elicegui, el *Chiquito de Eibar* y el *Vergarés* contra *Baltasar, Mardura* y el *Manco de Villabona*, saliendo vencedores estos últimos que dejaron á sus contrarios en 41 tantos para 50.

La representación del episodio dramático *Ingeniosa Caridad*, de nuestro distinguido colaborador y paisano D. Manuel Díaz de Arcaya, verificada una de estas últimas noches en el Teatro de Vitoria, proporcionó á su autor un ruidoso triunfo, siendo llamado al final al palco escénico, y ofreciéndosele varios magníficos ramos.

Felicitámos cordialmente al ilustrado escritor alabés.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano* correspondiente al dia 8 del actual:

«Anteanoche á las siete se reunió la Sociedad «La Exploradora»,

á la cual, el intrépido viajero por el Africa, nuestro conciudadano y querido amigo D. Manuel Iradier, presentó un primoroso ejemplar de la obra que ha escrito sobre sus viajes, cuya obra consta de dos magníficos tomos en 4.^o mayor, con mapas, cuadros y láminas, y más de quinientas páginas cada tomo.

Pronto se pondrá á la venta esta produccion de nuestro erudito y modesto amigo, y entonces nos extenderémos en los méritos que avalora este importantísimo trabajo que honra á su autor.»

—————

Del mismo colega:

«La Sociedad «La Exploradora» de Vitoria ha nombrado su sócio honorario al ilustrado Catedrático de Barcelona D. Lúcas Echevarria, hijo de esta Ciudad, por sus activas gestiones y grande interés que ha demostrado para que las ilustraciones y mapas grabados en la Ciudad Condal, con destino á la obra escrita por D. Manuel Iradier, fueran cual pueden serlo las mejores del extranjero, y se lleva á cabo á la mayor brevedad.»

—————

La mañana del 8 del corriente tuvo lugar, con la solemnidad de costumbre, una de las cuatro conuniones generales que durante el año celebra la bienhechora *Asociacion de obreros católicos del Corazon de Maria*, en esta Ciudad, y cuyo desarrollo es cada dia creciente.

Se acercaron á recibir el Pan de los fuertes numerosos obreros, á los que dirigió una sentida y fervorosa plática el celoso Capuchino Fray Lorenzo de Santa Eulalia.

Se cantaron varios preciosos motetes con acompañamiento de armonio.

—————

Se ha celebrado en el pueblo de Espelette, departamento de los Bajos Pirineos, un importante concurso agrícola.

Los premios concedidos son numerosos y revelan el interés que á nuestros hermanos los basco-franceses merece todo lo relacionado con la agricultura.

—————



LOS FUNDADORES DE BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO.

I.

En estos momentos se halla en Pamplona un ilustrado caballero argentino, que se ocupa en investigaciones de la patria y linaje de Juan de Garay, fundador de la ciudad de Buenos-Aires, que en América se tiene por nativo, segun unos, de Nabarra; segun otros, de Castro-Urdiales, y segun los más, de Bilbao.

Hace cosa de seis años se publicó en el *Laurak-bat* de la capital argentina un artículo en que se dieron algunas, aunque pocas y vagas, noticias de Juan de Garay, á quien se suponia natural de Bilbao; y y por aquel tiempo me escribieron de la misma ciudad pidiéndome con gran instancia que ampliara aquellas noticias.

Todos los esfuerzos que ántes había yo hecho, y todos los que entonces hice y he repetido últimamente, no han dado resultado alguno para averiguar dónde nació el fundador de la hoy primera ciudad de la América latino-española.

El caballero argentino que hoy visita á nuestro país, tambien se ha dirigido á mí, esperando que le ayudase en sus laudables investigaciones; pero hasta ahora, á pesar de mi buena voluntad, ha visto defraudada aquella esperanza, pues me he visto obligado á contestarle

con una nota en que, en resúmen, le decia que estaba tan á obscuras como todos acerca del lugar nativo del fundador de Buenos-Aires, á pesar de que, para trabajar en averiguacion de este lugar, tenia el estímulo de llevar yo por cuarto apellido el de Garay, originario en mí de un barrio de Sopuerta ú otro de Galdames, que se llaman así como situados en altura dominada por otra, que es lo que aquel apellido solariego significa en la lengua euskara de que procede.

Puede haber dado origen á la noticia de que el fundador de Buenos-Aires era natural de Castro-Urdiales, la circunstancia de existir en la iglesia parroquial de Santullán, cuya matriz es la de Santa María de aquella villa, un sumuoso sepulcro perfectamente conservado, con estatua de rodillas en su cubierta y esta inscripcion en su frontis:

«El ilustre capitán D. Juan de Garay Otañes, virrey de Cataluña y general del ejército de su recuperacion, donde murió año 1650, y el de 56 le trasladó aquí el general D. Juan de Echeberri Garay Otañes, marqués de Villarrubia.»

Segun noticias del caballero argentino á quien me he referido, y conformes con las pocas mias, el fundador de Buenos Aires debió nacer de 1515 á 1520, y pasar á América de 1550 á 1555. Por consecuencia, el sepultado en la iglesia de Santullán no es el fundador de la hoy capital de la República Argentina.

No tengo esperanza alguna de que en los archivos de la provincia de donde con razon se supone nativo al que era calificado de hidalgo por el gobernador del Rio de la Plata, Ortiz de Lara, en 1573, al nombrarle su teniente en aquel Gobierno, se encuentre la noticia que con tanta insistencia y motivo se busca. Lo probable es que Juan de Garay pasase á América jóven humilde y obscuro, y cuando allí adquirió notoriedad, su personalidad sólo tuviese allí resonancia. Acaso el Archivo de Indias existente en Sevilla sea en nuestra Península la única fuente donde se pueda saciar algun tanto la sed de averiguar el lugar natal del fundador de Buenos-Aires.

En América y España suenan otros apellidos solariegos euskaros, que es muy fácil averiguar dónde tuvieron origen. Por ejemplo, en la familia del ilustre argentino D. Bartolomé Mitre existe el apellido Beelia, y como en la region euskara sólo hay, que yo sepa, un pueblo de este nombre, se puede asegurar que el linaje de Beelia, donde quiera que estén los que le lleven, procede de determinada localidad de Bizcaya.

II.

A pesar del pesimismo con que acabo de expresarme en cuanto á la averiguacion del lugar nativo del fundador de Buenos-Aires, quizá el dia ménos pensado se dé con lo que hasta aquí tan inútilmente se ha buscado.

Ejemplo de esto son las noticias que tan inesperadamente han caido en mis manos, y voy á dar, acerca de uno de los fundadores de otra insigne ciudad de las riberas del Plata.

Habia hasta aquí noticias circunstanciadas de la parte que habia cabido en la fundacion de Montevideo al egregio bizcaino D. Mauricio Bruno de Zabala, natural de Durango, pero apénas se citaba como su cooperador á un Alzáibar, compatriota suyo. Acaso la casualidad ha servido tanto como mi diligencia para que por primera vez se sepa circunstanciadamente quién fué y lo que hizo aquel cooperador.

Hé aquí su partida de bautismo:

«En doce de Junio de mil seiscientos y noventa y cinco años, yo D. Pedro de Azenenaga y Zamudio, cura y beneficiado de esta dicha anteiglesia (la de Santa María de Lemona en el Señorío de Bizcaya), certifico que bauticé en ella á un hijo de Francisco de Alzáibar y María de Arteta, su legítima mujer, vecinos de dicha anteiglesia; púsele por nombre Francisco; fueron sus padrinos Francisco de Ochandiategui y Marina de Arteta, vecinos de dicha anteiglesia; abuelos paternos, Juan de Alzáibar y Mari de Artabe, naturales y vecinos de la anteiglesia de Lemona; maternos, Martin de Arteta suso y Marina de Enoñobarrena, naturales y vecinos de la anteiglesia de Galdácano; en cuya certificacion firmé fecha ut supra.—D. Pedro de Azenenaga y Zamudio.»

D. Bruno Mauricio de Zabala, nacido en Durango en 12 de Octubre de 1682, era gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata, despues de haber servido desde la edad de diez y nueve años en las campañas de Flandes y en Cataluña, donde habia perdido un brazo.

Como los portugueses pretendiesen establecerse en Montevideo, que era puerto desierto, determinó poblar allí y fortificar la población. Anticipáronse los portugueses á la ocupacion; pero en 1723 Zabala los cercó y los obligó á retirarse.

En 1726 realizó su intento de fundar allí ciudad, poniéndola bajo el patrocinio de San Felipe y Santiago. A este efecto, en 1.º de Enero de aquel año instituyó personalmente Cabildo y Ayuntamiento.

Promovido en 1733 á la presidencia y capitánía general de Chile, hubo de detenerse años enteros en las provincias del Rio de la Plata apaciguando rebeliones e invasiones de gente de dentro y fuera, hasta que en 31 de Enero de 1736, dirigiéndose á Buenos-Aires, murió en Santa Fe de un ataque de apoplejía, y llevado á aquella ciudad, fué enterrado en la capilla de los Gobernadores.

Aunque la gloria de la iniciativa en la fundacion de Montevideo corresponde á Zabala, gloria no menor, que es la de haber secundado vigorosa y prácticamente sus planes y órdenes, corresponde á su amigo y paisano D. Francisco de Alzáibar Padura y Arteta, que al fallecer en 1775 se denominaba y era, por virtud de los servicios que había prestado en la fundacion de la ciudad, caballero del orden de Santiago, marqués de San Felipe y Santiago de Montevideo y su fundador, capitán de navio de la Real armada y alguacil mayor de S. M., todo por nombramiento del Rey.

En su testamento, otorgado en Montevideo en 1768 en favor de su hermano D. Martín, y modificado en 18 de Enero de 1775, en que falleció, mandándose enterrar en el convento de San Francisco de la misma ciudad, dejó memoria fehaciente de cuáles fueron los servicios que prestó para ser considerado por el Rey como fundador, ó cuando menos como cofundador con el ilustre Zabala, de Montevideo.

Reproduciré la cláusula 23 en que reseñó aquellos servicios.

«Declaro, dice, que el año 24 hice los asientos para este puerto con el Rey, y para fundar y poblar la ciudad de San Felipe de Montevideo, conduciendo las familias para la expresada fundacion desde las islas de Canarias á mi costa, y de Cádiz, á mi costa igualmente, 400 hombres de tropa arreglada para este puerto de Montevideo, para cuyo aparato y empresa tan grave y de tanta importancia me fué preciso buscar caudales y navíos, y fabricar en el río de Londres cinco navíos á un tiempo, nombrados *San Ignacio*, de 60 cañones; *San Bruno*, porte 50 cañones; *San Francisco*, 60 cañones; *San Martín*, 30 cañones, y *Nuestra Señora de la Guerra*, 24 cañones.

»Con este último por delante envié las primeras familias de Canarias, y yo en persona vine á la fundacion con *San Francisco*, *San Bruno*.

no y San Martin, conduciendo en ellos el resto de las familias y la tropa, y quedó fenecida la contrata de la fundacion, habiendo sido preciso gastar considerables cantidades en los costos de la construcción de los navíos, su conducción á Cádiz y los costos en la guerra el año 26 contra los ingleses en los mismos navíos, unidos con la armada del Rey, chalupas, aviamientos, cadenas, bastimentos, derechos reales y sueldos de cuatro años consecutivos, por lo que me fué preciso buscar nuevos fondos y hacerme cargo de su pago.

»Las escrituras de riesgo para las expediciones de familias y tropa se hicieron con el ochenta por ciento del interés marítimo, ascendiendo á seiscientos mil ó más pesos á favor de D. Pedro de Elerno, apoderado de su padre D. Andrés de Elerno y Balda.»

La línea varonil de los sucesores del fundador de Montevideo ha faltado y la ha sucedido la de Madariaga, que hoy posee la casa solaria y natal de aquel, denominada de Padura, en el barrio de Arraño, en la anteiglesia de Lemona.

D. Francisco de Alzáibar fundó mayorazgo en terrenos comprados al Rey «desde el Rio de la Plata, que es su frente, siguiendo por el rio de San José hasta sus nacientes, dividiendo el rio de Panón y el punto llamado Lenes María hasta los nacientes del dicho rio de San José.»

Dejó gran caudal, contándose como parte de él un crédito pendiente en el Consejo de Indias por valor de 1.192.000 pesos. Como entre parientes de allá y de acá este caudal ha sido objeto de ruidosos litigios que aún no han terminado, tengo motivo para creer que el caudal y la memoria del ilustre bizcaino de que doy noticia, han corrido parejas en lo poco afortunados.

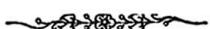
ANTONIO DE TRUEBA.

Bilbao, Agosto de 1887.



GURUTZE SANTU LEZOKOAREN

BEDERATZIURRENEKO GOZOA.



Erromerian dator jendea
Lezoko Kristorengana,
Zeren munduak ondo dakien
Chit miragarria dana:
Dijoazenak ta datozenak
Lezon daukate meaztarra,
Biotz barrendik egiñarekin
Beren damuaz negarra.

Euskal-erriko guztiak, eta
Millaka erbestekoak,
Dira Lezoko Santo Kristoren
Egiazko debotoak:
Lasterka datozeren egiten
Pekatu antziñakoak,
Damuarekin Gurutzeari
Galdezka barkazioak.

Mutuak, gorraak, ichu ta errenak
Lezoko eleiza onetan
Ikusi dira, ez bein bakarrik,
Baña bai asko alditan;
Itza egiten, ondo entzuten,
Argitzen, ibill lasterkaren,
Fedearekin erreguturik
Santo Kristoren oñetan.

Ez da eririk, ez da gañorik
Dolore ta samiñikan,
Lezoko Kristo miragarriak
Sendatuko ez duenikan;
Denborarekin batzuek, eta
Beste asko bertatikan,
Fedearekin biotz barrendik
Umill erreguturikan.

Ichasoetan erdi itoak
Egon diraden jendeak,
Salbatu ditu milla ta milla
Gurutze Santu gureak:
Promesa egin ta ekarri ditu
Esker on eta fedeak,
Negar malkoa dariotela
Ala zar nola gazteak.

Katibuturik egon diranak
Kate burnizkoz lotuak,
Legen zauriaz denbora luzez
Urrikari bizituak:
Lezon arkitu izan dituzte
Erremedio zerukoak;
Au ta geiago egiten daki
Gurutz Santu bertakoak.

Kristaurikan dan gaiztoenak, Biotzik dan gogorrenak, Zeruko bide berdiñ ederra Lezon daukate dianak: Beterik amar mandamentuak Kristori dagozkionak, Bere grazia Santua laster Betiko dauka gizonak.	Gurutze Santu miragarriak Mundu guztian du fama, Zeren beraren amorioak Gordetzen duen anima: Bitartekotzat ipiñirikan Maria Birjiña Ama, Urrikiaren galdezka gaude Gure jabe eta Jauna.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

K O R O A .

Lezora guazen fedearekin,
 An dago Zeruko Jauna,
 Gurutze baten iltzez josia,
 Besoak zabal gugana.

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY.



LA ROMERÍA DE LEZO.

La más popular, la más antigua y la más concurrida de las romerías bascongadas, es indudablemente la romería que en igual dia como hoy se celebra todos los años en el histórico Santuario del Santo Cristo de Lezo.

Allí acuden á prosterarse ante la imágen venerada del Crucificado millares de personas que imploran su protección en los tormentosos días y en las horas de tribulacion. Labradores que al ver sus campos faltos de agua necesaria para que germinen los frutos, recurren á la eficacia de la oracion para que el Cielo envíe sobre sus tierras el riego fecundo de la lluvia. Pescadores y navegantes que en medio de las fieras borrascas del Océano, cuando las rugientes olas parecen querer sepultarlos en sus insondables abismos, buscan su auxilio en el Cristo que se venera en la Basílica popular, donde niños aún fueron conducidos por sus padres para aprender á buscar en las adversidades de la vida, el consuelo de la fé, de la esperanza y de la caridad. Padres amantes que con amargo dolor de su alma, ven á sus hijos faltos de salud ó expuestos á contingencias peligrosas.

Todos, en fin, los que sienten sobre sus cabezas el peso grave, y no ménos que grave doloroso, de alguna afliccion, han recurrido siempre, en la tierra guipuzcoana, y aún en las limítrofes á ella, al Santo Cristo de Lezo.

De ahí que su festividad tuviera una solemnidad y un renombre extraordinarios. Cuando aún no había ferro-carriles, y no había para el viaje tantas comodidades como hoy, de los puertos de Guipúzcoa y de Bizcaya acudia un sinnúmero de lanchas con romeros: de la parte alta de la provincia bajaban tambien en no ménos número, sirviéndose como medio de locomocion, del caballito de San Francisco; y

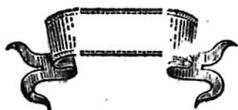
con la reunion de unos y otros en la universidad en cuyo recinto se halla erigido el célebre Santuario, formábase un cuadro tan original como pintoresco. Las facilidades que para el viaje suministran los trenes, que á su vez tienden á borrar diferencias de pueblos, y á fundir á todos en un molde comun, ha quitado á la romería de Lezo mucho de su sabor especial y característico. Pero aún queda la concurrencia inmensa de romeros; y el ir y venir continuo de la gente en los alrededores del Santuario; y el contraste entre el habitante de Goyerri, grave, tardo en sus movimientos y parco en palabras, y el vecino de la costa, pronto, ligero y locuaz; y las rosquillas que se pregonan; y las mesas con *ponche*; y... mil otros detalles que se escapan á nuestra memoria en este instante.

La concurrencia hoy ha sido, como siempre, considerabilísima. En ella tenian lucida y numerosa representacion todos los pueblos de la Provincia, y algunos de Bizcaya y de la parte basco-francesa.

Por la tarde, la animacion y el gentío se ha trasladado á la villa de Rentería, donde se ha jugado el partido de pelota que anunciamos ayer.

El tiempo delicioso en extremo, ha sido un factor importante de la romería.

(Del *Diario de San Sebastian.*)



HISTORIA
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD
 DE
SAN SEBASTIAN
 POR
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

CAPÍTULO II.

Antigüedad de San Sebastian, y pruébase ser el verdadero Oeaso demarcado por Ptolomeo en sus tablas, y el Idanusa de Strabon.

La primera fundacion de San Sebastian es oscura y dificil de averiguar. Pero esta dificultad misma en fijar su primera época es la mayor gloria que le condecora, no habiendo pueblos más antiguos que aquellos cuyos principios se ignoran, y se pierden en la memoria de los hombres; por lo cual siempre se han jactado las Repúblicas más insignes cuando no han podido descubrir cuál hubiese sido su primitiva existencia, y cuáles sus fundadores. Troya, Roma, Tebas, Cartago y otras ciudades ilustres tuvieron que recurrir á fabulosos orígenes de su primer ser, por no poder encontrar en la revolucion de los siglos anteriores el primer momento de su erección. Padecen un error gro-

sero los que han pensado establecer la formacion de San Sebastian pocos siglos ántes de este en que ahora vivimos, atribuyéndola ignorantemente á algunos pescadores, que arrojados por una deshecha tempestad de mar hacia estas riberas de la Cantábrica, comenzaron á levantar ciertas chozas ó barracas, y multiplicándose estas cada dia más por las ventajas que ofrecia la oportunidad del sitio llegaron á acrecentarse en una perfecta colonia. ¡Error grosero, vuelvo á decir, y que solo se oye propalar á unos hombres que nada saben de historia y antigüedad! Lo es igualmente el de algunos que, siguiendo á D. Sebastian de Covarrubias y Abraham Hortelio, pretendieron que San Sebastian se hubiese erigido sobre las ruinas de un lugar llamado en lo antiguo Colipo, lo cual ha alucinado á los geógrafos que en sus mapas colocaron á Colipo en San Sebastian, sino es que confundiesen este nombre con el de Oeaso. Lo es tambien, y no de marca menor, el que padecieron ciertos escritores mal instruidos, quienes, como dice Garibay, se imaginaron que San Sebastian era fundacion del Emperador Marco Aurelio Basiano Caracalla, y que de ahí le quedó el nombre de Saltus-Bassiani, añadiendo que despues por corrupcion se alteró dicho nombre en el de Sanctus Sebastianus.¹ Esto, ya se ve, era menester comprobar con algun pasaje de historia por donde constase haber aquel Príncipe transitado por San Sebastian, lo cual no ha soñado ningun historiador grave.

A nosotros nos parece que la Ciudad de San Sebastian es el antiguo Oeaso ó Idanusa con cuyo nombre le llaman los más célebres vocabularios. Este modo de pensar nuestro se halla autorizado por instrumentos inveterados, por donde se califica haber estado firmemente persuadidos nuestros mayores de esta verdad. Tal es sin duda la insigne escritura de la entrega de la provincia de Guipúzcoa al Rey Alfonso VIII de Castilla del año de 1200, la que se pondrá á la letra en el lugar correspondiente; pues describiéndose en dicho instrumento los límites y pueblos principales de Guipúzcoa por la Costa, expresa así: *Deinde per litora maris Cantabrii ubi est S. Sebastianus de Easo, et S. Sebastiani Monasterium*, con que ya en el siglo XIII, se creia haber sido San Sebastian el legítimo Oeaso. Así pensó tambien, y convenció el clarísimo Marcha, Obispo de París, libro 1 de la Historia de Beárne, con razones demostrativas y llenas de un grande peso, sin

(1) Garibay. Libro 22, cap. 8.

embargo que otros quisieron colocar á Oeaso en Fuenterrabía, como Oyenarto en la noticia de la Basconia cap. 7; otros en Oyarzun, otros en Zumaya, otros al lado de los Capuchinos de Rentería en el alto de Basanoaga que divide las jurisdicciones de San Sebastian y dicha villa de Rentería, que es el mismo paraje á donde esta solicitó trasladar su poblacion el año de 1645, cuyo sentir ha seguido Risco, continuador de Florez, en su Tratado de la Basconia antigua cap. 4. Es verdad tambien que el propio Marca creyó despues que Oeaso estaba situada donde ahora San Nicolás de Orio; pero llevado de unos fundamentos tan despreciables y notados de ambicion, que nadie suscribió á este su dictámen, habiendo tenido por principal fin para defender tan extraña paradoja, querer probar que en tiempo de los romanos se extendian los Galias hasta Orio, ni dudó confesar en medio de esto ser opinion comun la que identificaba á San Sebastian con Oeaso.¹

Las razones, pues, por donde se demuestra ser San Sebastian el verdadero Oeaso de la antigua Basconia, á más de lo dicho arriba son las siguientes: 1.^a Porque constando de Ptolomeo, Strabon y Pomponio Mela, que el promontorio Oeaso, el cual es la cordillera de Jaizkibel que empieza desde el canal de Pasajes, y fenece en el cabo de Iguer de Fuenterrabia, era el término límitrofe que dividia á las Españas de la Galia Aquitánica, y asegurando el mismo Ptolomeo que este promontorio se hallaba distante de la Ciudad de Oeaso 44 minutos de latitud, cuya diferencia cuadra á la situacion de San Sebastian respecto al expresado Cabo de Iguer, segun la calculacion de aquel tiempo, como confiesa el referido Marca en los lugares citados; corresponde que Oeaso no estuviese donde al presente Fuenterrabia, pues dista tan poco de aquel Cabo ó promontorio, sino en el mismo paraje en que se halla San Sebastian poco más ó menos, fuera de que esta, y no aquella, está al Poniente del promontorio, como confiesan todos debe colocarse la Ciudad de Oeaso, respecto al mismo promontorio de Oeaso. Con efecto, la demarcacion de Ptolomeo siguiendo del Oeste al Este, la pone así Molecio, vertida del griego al latin.

Oeaso Civitas (Santus Sebastianus).... 15—0=45—6=

Oeaso Promontorium Pirenej..... 15—0=45—50=

(1) Marca. Hisp. Lib. 1, cap. 14.

La 2.^a, poniendo Estrabon sobre las riberas del Mar Occéano á Oeaso ó Idanusa entre los pueblos de bascones en lo más septentrional de la Provincia Tarraconense,¹ y no pudiendo reducirse aquella poblacion á Fuenterrabía, como se ha dicho ántes, se sigue que corresponde á San Sebastian situado en lo más vivo y descubierto de las aguas del mismo Occéano, lo cual no se verifica en Oyarzun, que se halla muy tierra adentro, como ya advirtieron otros, ni tampoco en Basanoaga, donde hasta ahora no se ha encontrado rastro de poblacion, ni tampoco en San Nicolás de Orio, ni Zumaya, que no tienen su asiento tan inmediato á la mar, sino solo á unas ensenadas ó playas que se retiran bastante del Mar Occéano. La 3.^a, hallándose Zumaya, no en los bascones, sino en territorio perteneciente á los várulos segun dimensiones de Ptolomeo, no pudo estar allí la Ciudad de Oeaso, propia de los bascones, que era la última region de los cántabros. No pudo estar tampoco en Basanoaga, por cuanto este sitio cae al Mediodía, y no al Occidente del promontorio Oeaso, en cuya última situacion colocó Ptolomeo á la Ciudad de Oeaso respecto al mismo promontorio, como lo confiesa tambien Risco, y más si dicho promontorio debe entenderse desde Pasajes hasta Fuenterrabía; es verdad que aún cuando fuese cierta la opinion de este sabio continuador de la España Sagrada en establecer á Oeaso en Basanoaga, solo quedaría distante de San Sebastian poco más de media legua, pequeña diferencia para el caso en cuestión. Menos pudo estar Oeaso en Orio, porque para esto era menester tragar el absurdo de hacer promontorio de Oeaso á los montes de Igueldo, que discurren desde el mismo Orio hasta San Sebastian, cosa que hasta ahora nadie había imaginado, sino el Sr. Marca, por sus miramientos particulares; que son bien notorios, de dar mayor extensión á la Francia. Supuestos tan sólidos fundamentos de haber sido San Sebastian el Oeaso de los bascones, es extraño en la sabiduría del P. Risco hubiese aseverado no tener ninguno Marca cuando sostuvo una opinion tan verosímil. Este erudito insistió mucho, y á la verdad con razon, en que el nombre de Oyarzun ó Oyarzo son derivaciones de Oeaso y Olarso segun le llama Plinio; pero esto no convence que la Ciudad de Oeaso hubie-

(1) Per dictos montes á Tarracone ad extremos ad Oceanum habitantes Vascones, qui sunt circa Pompelonem et Idanusam urbem ad ipsum sitam Oceanum, etc.

se estado donde ahora Basanoaga, parte del antiguo valle de Oyarzun; pues las mismas pruebas que hay para que San Sebastian haya sido el verdadero Oeaso, las hay para que ella sea tambien el verdadero Oyarzo, del cual y juntamente del promontorio de su nombre se extendió este á todo el valle, ni arguye otra cosa que el puerto de Pasajes, el cual es notorio haber sido jurisdiccion de San Sebastian como lo es ahora, se hubiese llamado antiguamente el puerto de Oyarzo, denominándose asi de la Ciudad que le dominaba, y que en los siglos remotos parece haber sido cabeza de todo el valle de Oyarzun, desde la poblacion hasta el promontorio.

Este modo de sentir nuestro, cuanto á la identificacion de San Sebastian con Easo, se tenia por cierto en el reinado de Felipe II, como se infiere de una inscripcion latina abierta en piedra sobre la puerta de tierra de la dicha Ciudad, que se lee así en caractéres grandes: *Philipo. II. Hisp. Regi. S. P. Q. Easonensis dicavit. 1577.* Finalmente convienen en esto, á más de los historiadores extraños, algunos que trataron sobre asuntos históricos de la provincia de Guipúzcoa como el B.^r Zaldivia y el D.^r Isasti.¹ Es verdad que no nos empeñarémos en averiguar si la Ciudad de Oeaso ocupaba el mismo paraje que al presente San Sebastian, ó si estaba en el sitio donde ahora la iglesia parroquial y monasterio de San Sebastian el Antiguo, de que se derivó este nombre al pueblo que mucho ántes del siglo X y XI se llamaba Izurun, segun consta de un célebre privilegio de donacion de D. Sancho Mayor, Rey de Navarra, otorgado á favor del Monasterio de Leire, año de 1014. En que se expresa que los antiguos nombraban Izurun á la villa de San Sebastian: *Illam Villam quam antiqui vocabant Içurum;* bien que este vocablo parece hallarse corrompido y puesto en lugar de Easurun, Oyarzurun ó otro semejante alusivo al antiguo vocablo de Oeaso ó Oyarzo; pues no se encuentra ningun otro instrumento donde á San Sebastian se le haya llamado Izurun, y es bien ridículo y ajeno de propiedad el origen que Garibay y Sandoval quisieron forjar á este nombre, como que se referia á las tres entradas ó brazos que forma el Mar Occéano en San Sebastian.² Sin embargo de lo dicho, es más verosímil haber ocupado Oeaso el pro-

(1) Zaldivia—Cap. 5.
Isasti.—Descripcion de San Sebastian.

(2) Garibay.
Sandoval.—Cathálogo de los Obispos de Pamplona. pág. 21.

pio terreno en que actualmente se mira San Sebastian, ya por la oportunidad del sitio, ya tambien por la mayor conveniencia del Comercio.

(*Se continuará.*)

LA TRADICION DE SAN FERMIN.¹

Dió saltos como gigante para correr
el camino. Sal XVIII v. 6.

Tú, Señor, que los lábios del profeta
puros tornaste con el áscua de oro,
desata del poeta
el dormido raudal dulce y sonoro.
Haz que vibren las cuerdas de su lira:
á su númen inspira,
y cantará con estro soberano
las glorias de tu nombre;
que aunque átomo es el hombre
para llegar á Ti, si tú le tiendes
tu poderosa mano,
sube tanto, Señor, cual tú desciendes.

Insignes confesores
que el martirio afrontando generosos
con la fé sacrosanta por emblema,
ceñisteis la diadema
de las divinas flores;

(1) Composicion premiada con *accésit* en el Certámen de Pamplona de 1883.

apóstoles fervientes
 que por doquier benéfica semilla
 sencillos y elocuentes
 llevásteis, victoriosos,
 cual transporta en su pico la avecilla
 ó el impalpable viento
 el gérmen de las meses á otra orilla;
 heroinas de Cristo
 que delicadas, bellas,
 seguisteis sin dudar sus santas huellas;
 seráficos doctores
 que bebísteis en fuente cristalina
 la ciencia que á las almas ilumina,
 prestad hoy á mi acento
 el grito de la fé nunca doblada;
 la suavísima nota más suave
 que el gorjeear del ave;
 sublime el pensamiento
 que en el trono de Dios tiene su asiento,
 y dirá de Fermin la celebrada
 y provechosa historia
 que guarda la Nabarra cual perfume
 que el tiempo no consume,
 en sus brillantes páginas de gloria.

Tú orgullosa Pompelo, ilustre cuna
 le diste de su albor en la primera
 mañana lisonjera,
 y con eso fué doble tu fortuna;
 que al tenderle tus brazos convertida
 á la luz verdadera,
 le otorgaste otra vez segunda vida.

Mas ántes de lograr ventura tanta,
 el alma de Fermin entre la noche
 del gentílico error se revolvía
 como esas flores que ignorando el dia
 abren solo su broche
 cuando la negra sombra se adelanta.

El árbol del Calvario todavía
con la sangre del Justo se vencía:
y como el alba asoma,
el fulgido destello
se iniciaba del Sol único y bello,
mientras la altiva Roma
el decrepito sello
mostraba ya de su poder carcoma.

Desde la enhiesta cumbre
la redentora voz por la ancha tierra
escuchaba la absorta muchedumbre,
cual manantial fecundo que desata
su madeja de plata
des la escabrosa sierra,
y la sangre de mártires sin cuento
mezclando sus raudales
con los puros cristales
socavaba el idólatra cimiento.

A los iberos lindes cierto dia
la oleada llegó, y el asombrado
Fermin que de las aras
de Júpiter venia
sus preces de elevar, sintió anegado
su jóven corazon. Al extranjero
que predicaba austero,
á su casa llevó maravillado
tal vez de su osadía;
y ¡oh poder de la gracia! en el instante
en que oyó la Verdad ineludible,
impulso irresistible
arrebató su espíritu, triunfante,
y al punto abandonó de sus mayores
la tradicion grosera
con piedad tan sincera
que no tardó en hallar imitadores.

Del Garona opulento

á la orilla despues voló afanoso
 de la ciencia del alma tan sediento
 que en ella su adelanto fué asombroso;
 y cuando la alta valla del Pirene
 á trasponer volvió de amor cautivo,
 cual la paloma que la paz previene
 con el ramo simbólico de olivo,
 empuñando el cayado,
 como santo Pastor, vióse aclamado
 con entusiasmo en su país nativo.

Mas su celo ardoroso
 la Basconia halló estrecha, y en las alas
 de pura caridad, fué presuroso
 hasta las Gaulas á mostrar las galas
 que adornaban su espíritu discreto
 manando de su lábio la escogida
 dulce miel que convida
 en la risueña falda del Himeto.

A su palabra, en vano
 lanzando torpe reto,
 la gentilica voz se alzó arrogante...

Mas, ¿qué puede el enano
 pigmeo contra la fuerza del gigante,
 ni qué la arista puede
 cuando tronchada cede
 al raudo torbellino de Levante?...

Pronto la Auvernia entera
 aclamó al vencedor, y los vencidos
 quedaron convertidos
 por Fermin á la ciencia verdadera.

Pronto ya, prodigiosa,
 de santidad su fama
 creció como la llama
 cunde al soplo del aire esplendorosa.
 Invocando al Señor, de sus altares
 los ídolos caían;